



DE LA MANO DEL MAESTRO

Fundación de la mano del Maestro

Entidad sin fines de lucro constituida por cámara y comercio Octubre 29
de 2024

NIT. 901.886.543-8

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

La suscrita Representante Legal de la FUNDACIÓN DE LA MANO DEL MAESTRO, entidad con NIT
901.886.543-8 de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

CERTIFICA QUE:

1. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta. Para constancia se firma en Bogotá, a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

Eliana Wilches Cortés

CC. No. 52.837.851

Representante Legal

Av. Calle 100 No. 64-51 3-1106

Cel: 3208508651 – direccionejecutiva@delamanodelmaestro.org

www.delamanodelmaestro.org